



CONVOCATORIA Junta Municipal del Distrito de Moncloa-Aravaca

Jueves, 09 de enero de 2020, a las 17:30 horas en el edificio de la sede de la Junta Municipal del Distrito de Moncloa-Aravaca.

La Concejala Presidenta del Distrito, por Decreto del día 26 de diciembre de 2019 ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

ORDEN DEL DÍA

1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Punto 1. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria celebrada el 12 de diciembre de 2019.

2. PARTE RESOLUTIVA

Propuestas de la Concejala Presidenta

Punto 2. Proponiendo aprobar, provisionalmente, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 4 de la Ordenanza Reguladora de la gestión de los recintos de ferias y festejos populares de las Juntas de Distrito, de 30 de julio de 1.998 y, de forma definitiva en el supuesto de que no se presenten reclamaciones durante el período de información pública, la relación de festejos populares y su ubicación para el año 2020.

Proposiciones de los Grupos Políticos

Punto 3. Proposición n.º 2019/1387731, presentada por el Grupo Municipal Socialista interesando que la Junta Municipal del Distrito de Moncloa-Aravaca inste a la Concejalía Delegada de Coordinación Territorial, Transparencia y Participación Ciudadana a que deje en suspenso la aplicación del Decreto de 28 de noviembre de 2019 por el que se aprueban las instrucciones para la agilización y racionalización del funcionamiento de las sesiones de las Juntas Municipales de Distrito, hasta la resolución del procedimiento iniciado por la presentación de

recurso de reposición contra el mismo por el Grupo Municipal Socialista del Ayuntamiento de Madrid.

- Punto 4. Proposición n.º 2019/1387793, presentada por el Grupo Municipal Socialista, interesando que en todas las fiestas que se realicen bajo el auspicio de la Junta Municipal del Distrito de Moncloa-Aravaca, se incluya en el pliego de condiciones un punto por el que los vasos y enseres similares a utilizar en todas las casetas y puntos de bebida sean vasos y enseres reutilizables.
- Punto 5. Proposición n.º 2019/1387853, presentada por el Grupo Municipal Socialista, interesando que los nuevos pliegos de cláusulas técnicas y administrativas para la adjudicación de quioscos en parques públicos contemplen:
- La trayectoria del concursante como prestador de servicios derivados de concesiones administrativas.
 - El empleo y calidad del mismo (referencia a convenio) que van y se comprometan a crear.
 - Contraprestación económica variable, en función de los requisitos anteriores y de los ingresos producidos por la explotación.
 - Que la cláusula económica no represente más del 50% de la baremación en la adjudicación.
- Punto 6. Proposición n.º 2019/1387881, presentada por el Grupo Municipal Socialista, interesando que por la Junta Municipal se proceda a dar las órdenes oportunas, a quien corresponda, para que se limpien las proximidades de la Glorieta Puerta de Hierro, más concretamente a la entrada del vivero Codisplant y se proceda a la retirada de restos de muebles y se revise la arqueta situada a la derecha de la entrada de dicho vivero.
- Punto 7. Proposición n.º 2019/1393128, presentada por el Grupo Municipal Vox, interesando instar al área correspondiente en relación con las obras de acondicionamiento de aceras que se está realizando actualmente en un tramo de la calle Ventura Rodríguez (esquina calle Ferraz hasta el cruce con la calle Martín de los Heros), que proceda también al tapado y retirada de los alcorques vacíos y en mal estado que se encuentran a lo largo de la calle hasta llegar a la calle Princesa.
- Punto 8. Proposición n.º 2019/1393207, presentada por el Grupo Municipal Vox, interesando instar al órgano competente la realización de los trámites respectivos para la reparación del alumbrado existente (farolas) del lado de la acera que da al parque Jaime del Amo, frente al Hospital Clínico de San Carlos, y restablezca el suministro eléctrico de las mismas en las calles doctor Jiménez Díaz y Manuel Bartolomé Cossío con salida a la avenida Gregorio del Amo o, en su defecto, encontrar una solución lumínica para mejorar la visibilidad al viandante.



- Punto 9. Proposición n.º 2019/1393253, presentada por el Grupo Municipal Vox, interesando instar al órgano competente para la adquisición y adaptación de software correspondiente para la inclusión de subtítulos en los vídeos de las retransmisiones en directo y en diferido de los plenos de la Junta Municipal del Distrito de Moncloa-Aravaca para poder mejorar la accesibilidad de los mismos, sobre todo para aquellas personas con dificultades de audición.

Mociones

3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Información de la Concejala Presidenta y del Coordinador del Distrito

- Punto 10. Dar cuenta de los Decretos adoptados por la Concejala Presidenta y las Resoluciones de la Coordinadora del Distrito en el ejercicio de sus respectivas competencias, desde la última sesión ordinaria de la Junta Municipal de Distrito

Preguntas

- Punto 11. Pregunta n.º 2019/1393159, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, solicitando información relativa al estado en el que se encuentra el estudio de la instalación de estaciones Bicimad en Ciudad de los Poetas, aprobado por unanimidad en el Pleno de la Junta Municipal de Moncloa-Aravaca el 12 de marzo de 2019.
- Punto 12. Pregunta n.º 2019/1393217, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, solicitando información relativa a los resultados parciales de la Campaña del Frío, iniciada el 25 de noviembre de 2019, incluyendo las fechas navideñas.
- Punto 13. Pregunta n.º 2019/1393238, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, solicitando información relativa a como se va a desarrollar en el Distrito de Moncloa Aravaca las 21 *medidas para avanzar en igualdad y contra la violencia de género*, aprobadas por el Pleno del Ayuntamiento de Madrid el pasado 27 de noviembre
- Punto 14. Pregunta n.º 2019/1393266, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, solicitando información relativa a mejora de los accesos eliminando las barreras arquitectónicas para dotar de itinerario peatonal accesible al CDM Ciudad de los Poetas, tal y como se aprobó a través de IFS el 29 de julio en Pleno del Ayuntamiento de Madrid.



- Punto 15. Pregunta n.º 2019/1394209, formulada por el Grupo Municipal Vox, solicitando información relativa al incremento de presupuesto previsto para el próximo año en los programas de integración social, en relación con las mejoras orientadas a aplicar en lo referente a la recuperación y al tratamiento en las dificultades del aprendizaje dentro de los niveles de educación infantil y primaria en los colegios públicos del distrito.
- Punto 16. Pregunta n.º 2019/1394278, formulada por el Grupo Municipal Vox, solicitando información relativa al estado en que se encuentran las obras de Plaza de España y si se tiene una fecha aproximada de finalización de las mismas.
- Punto 17. Pregunta n.º 2019/1394295, formulada por el Grupo Municipal Vox, solicitando información relativa al proyecto del Paseo del Marqués de Monistrol.

**LA SECRETARIA DEL DISTRITO
DE MONCLOA-ARAVACA**

María de las Candelas Cobos Pérez

*Documento firmado electrónicamente en los términos,
fecha y hora expresados al pie de este escrito*